

MARCO LEGAL DE LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y OTROS DELITOS CONEXOS EN PARAGUAY

III Edición Digital
ENERO 2020

Compilación

Reynaldo Murillo Valverde

Nora Lucía Ruoti Cosp

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN TRIBUTARIA, COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA

FOTRIEM

Compilación y autoría

Nora Lucía Ruoti Cosp
nrc@noraruoti.com.py

**Marco Legal de la Prevención de Lavado de Activos
y otros Delitos Conexos en Paraguay**

Diseño y diagramación:

Antonio Almada Gastón, Javier Salum.

Primera Edición

Editorial:

Emprendimientos Nora Ruoti S.R.L, Tte. Héctor Vera 1761, Tel: (59521) 660 088 - Asunción, Paraguay.
Código Postal: 1749 - www.ruoti.com.py, emprendimientos@noraruoti.com.py

Enero 2021

Asunción - Paraguay

Queda hecho el depósito legal. **Ley N° 1328/98.** © Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

El material es didáctico e ilustrativo. No habrá responsabilidad de la autora o la editora por las consecuencias de su uso. Pueden presentarse discrepancias con la Administración Tributaria. Modificaciones, actualizaciones y fe de erratas **www.ruoti.com.py**. - (0981) 405 373

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este Libro Digital de autoría de **Nora Lucía Ruoti Cosp**

Los usuarios son aquellos que han recibido la obra digital vía correo o WhatsApp de la autora y/o alumnos activos de la **Facultad FOTRIEM**.

Constituyen violación a los Derechos Autorales el envío del Libro Digital a otros destinatarios por:



Queda prohibido el almacenamiento de recuperación o su transmisión en ninguna forma o por ningún medio electrónico, mecánico, fotocopiado, escaneado o cualquier otro medio. Son derechos autorales los textos expuestos en los índices y/o acápites no dispuestos en las reglamentaciones.

El libro digital contiene una protección anti-plagio en caso de mecanismos de copia o de impresión general de la obra. La editora no se hace responsable por los daños ocasionados en su equipo en el intento de plagio.

Ayúdenos a denunciar los plagios.



Presentación de la obra

El presente libro digital e impreso **Marco Legal de la Prevención de Lavado de Activos y otros Delitos Conexos en Paraguay, Compilación y Autoría de Reynaldo Murillo Valverde y Nora Lucía Ruoti Cosp** ha sido preparado exclusivamente para los alumnos de la **Facultad FOTRIEM** cursando las diversas ofertas académicas del año lectivo 2021 y cumpliendo la Ley General de Educación N° 1264/98 y la Ley de Educación Superior N° 4995/13 a más de las disposiciones del CONES.

La Facultad FOTRIEM ha sido pionera en dictar capacitaciones que tienen por objeto ayudar al cumplimiento del compromiso nacional e internacional asumido por el Paraguay en materia de **Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Para tal efecto, durante el año 2020 la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes por** Nota N° UIF-SEPRELAD/SE N° 638/2020, aprobó el programa de 120 horas del **Diplomado en Prevención de Lavado de Activo/FT/FP.**

Posteriormente y a fin de complementar dicha capacitación y enfocarse en la formación de oficial de cumplimiento, fueron presentados tanto al CONES como a la SEPRELAD el Posgrado de: **Certificación de Prevención de Lavado de Activos/FT/FP en Paraguay. Formación de Oficial de Cumplimiento**, con 180 horas cátedras incluyendo investigación, práctica profesional en la confección de Manuales y Señares de Alertas de las diversas áreas.

Ante la falta de un marco legal consolidado en un cuerpo normativo que permita ubicar la información **por palabras claves** y la dispersión de las normas o su disponibilidad en documentos oficiales pero carentes de ser analizados bajo herramientas informativas, los autores han preparado esta compilación, acompañada de otras bibliografías de relevancia, las que serán completadas en las diversas versiones.

Mucho esfuerzo y preparación ha llevado compilación, el índice descriptivo de la mayoría de las normas y es por ello que se ruega respetar los derechos autorales.

En el **Capítulo 1** se presentan las principales leyes relacionadas con la Prevención de Lavado de Activos y otros Delitos Conexos en Paraguay. Recordamos que el Código Penal contiene una serie de normas que forman parte del Derecho Penal Económico y la aplicación practica de las materias de ambos posgrados desarrollados por la **Facultad FOTRIEM** requieren de tales conocimientos.

En el **Capítulo 2** se presentan las normas regulatorias dictadas mediante los Decretos y en el **Capítulo 3**, Resoluciones, Circulares, Comunicados y Guías de la Secretaría de la Prevención de Lavado de Dinero, las que fueron cuidadosamente tipeadas, consolidadas y referenciadas a fin de contar con el texto vigente.

No es fácil ubicar la bibliografía de lectura obligatoria, a pesar de que ella se encuentra disponible en varias bibliotecas, para ello en el Capítulo 4 presentamos las bibliografías de mayor referencia con el link respectivo, a más de las páginas de interés, y los 2 programas de nivel posgrado aprobados por FOTRIEM con la correspondiente inclusión en los cursos de capacitación de la SEPRELAD.

El texto comentado de cada uno de los artículos y reglamentaciones no forma parte de esta versión digital gratuita, pero si de la Versión Digital Completa, que sugerimos su adquisición. En la Plataforma de los Alumnos tendrán disponible los Audio libros que desarrollan el texto

de estos libros impresos y actualizados, que también se ofrecen con una inversión promocional.

La **Facultad FOTRIEM** y la Editora **Emprendimientos Nora Ruoti** han realizado todo el esfuerzo **INTELLECTUAL** y económico, siendo una institución privada sin ningún apoyo y **100% FORMAL**, para lograr nuestra **VISIÓN, MISIÓN Y VALORES**:

1. **TU META ES NUESTRA META.**
2. Capacítate a tu medida y se exigente contigo mismo.
3. Somos una familia, pues estamos para acompañarte.
4. Somos tecnológicos y te ofrecemos mucho más que cualquier otra **FACULTAD**.

Si deseas ser un profesional **ÉTICO Y COMPROMETIDO** con tu formación y con tu país, forja tales principios con hechos: No aceptes posgrados de instituciones que no cumplen con la Ley de Educación Superior y por tanto no están habilitados para ofertar: **SEMINARIOS, TALLERES, DIPLOMADOS, ESPECIALIZACIONES, MAESTRÍAS** y violan abiertamente estas normas:

Accede al www.aneaes.gov.py/ y verifica las **INSTITUCIONES EDUCATIVAS LEGALES**.

Mag. Nora Lucía Ruoti Cosp

Diplomado en Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo /FT /FP

Cód.	Mód.	Módulo / Asignatura	Hs
IPLA001	1	Introducción al estudio sobre Prevención Lavado de Activos/FT/FP	8
OPLA001	2	Organismos Internacionales e Intergubernamentales en Prevención de Lavado de Activos/FT/FP	8
MPLA001	3	Marco Jurídico Nacional en Prevención de Lavado de Activos/FT/FP	12
BF001	4	Beneficiario Final y su importancia en su identificación en PLA/FT	8
RSE001	5	Reglamentaciones emitidas por la SEPRELAD	16
CNE001	6	Coordinación Nacional ALA/CFT y Experiencia Nacional e Internacional (Enfoque Basado en Riesgo)	8
ROC001	7	Rol del Oficial de Cumplimiento en PLA/FT/FP (Complementario para Oficiales de Cumplimiento)	10
APLA001	8	Auditoría Externa en PLA/FT/FP (Complementario para Auditores)	10
TOTAL (Horas reloj equivalente a créditos)			120

Aprobado por Resolución SEPRELAD N° 638/20.

Resolución FOTRIEM 171/20

ÍNDICE

CAPÍTULO 1

Leyes relacionadas con la Prevención de Lavado de Activos y otros Delitos Conexos en Paraguay		
1.	Ley N° 6.379/2019. Que crea la Competencia en Delitos Económicos y Crimen Organizado en la Jurisdicción del Fuero Penal	11
2.	Ley N° 6.396/2019. Que modifica el Artículo 46 de la Ley N° 5.876/2017 “De Administración de Bienes Incautados y Comisados”	13
3.	Ley N° 6.399/2019. Que modifica los Artículos 3° y 4° de la Ley N° 5.895/2017 “Que establece Reglas de Transparencia en el Régimen de las Sociedades Constituidas por Acciones” y establece medidas transitorias	14
4.	Ley N° 6.408/2019. Que modifica el Artículo 3° de la Ley N° 4.024/2010 “Que castiga los hechos punibles de terrorismo, asociación terrorista y financiamiento del terrorismo”	16
5.	Ley N° 6.419/2019. Que regula la Inmovilización de Activos Financieros de personas vinculadas con el Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y los procedimientos de difusión, inclusión y exclusión en listas de sanciones elaboradas en virtud de las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.	17
6.	Ley N° 6.430/2019. Que Previene, Tipifica y Sanciona los Hechos Punibles de Cohecho Transnacional y Soborno Transnacional	21
7.	Ley N° 6.431/2019. Que crea el Procedimiento Especial para la Aplicación del Comiso, el Comiso Especial, la Privación de Beneficios y Ganancias y el Comiso Autónomo	23
8.	Ley N° 6.446/2019. Que crea el Registro Administrativo de Personas y Estructuras Jurídicas y el Registro Administrativo de Beneficiarios Finales del Paraguay	28
9.	Ley N° 6.452/2019. Que modifica varias disposiciones de la Ley N° 1.160/1997 “Código Penal” y su modificatoria la Ley N° 3.440/2008	34
10.	Ley N° 6.497/2019. Que modifica disposiciones de la Ley N° 1.015/1997 “Que Previene y Reprime los Actos Ilícitos Destinados a la Legitimación de Dinero o Bienes” y su modificatoria Ley N° 3.783/2009	38

CAPÍTULO 2

Decretos relacionados con las Leyes de Prevención de Lavado de Activos		
1.	Decreto N° 9.302/2018. Por el cual se Actualiza la Evaluación Nacional de Riesgo país en Materia de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, reconocido por Decreto N° 4.779/2016 y se aprueba su incorporación como nuevos objetivos y acciones del Plan Estratégico del Estado Paraguayo (PEEP) de lucha contra el LD/FT/FP, aprobado por Decreto N° 11.200/2013	45
1.1.	Anexo I del Decreto N° 9.302/2018. Actualización de la Evaluación Nacional de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Actualización del PEEP (Plan Estratégico del Estado Paraguayo de lucha contra el Lavado de Dinero, el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva) República del Paraguay.	46

1.2.	Anexo II del Decreto N° 9.302/2018. Recomendaciones para la Actualización del PEEP (Plan Estratégico del Estado Paraguayo de Lucha Contra el Lavado del Dinero, el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva)	67
3.	Decreto N° 3.241/2020. Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.446/2019, “Que crea el Registro Administrativo de Personas y Estructuras Jurídicas y el Registro Administrativo de Beneficiarios Finales del Paraguay”	76
4.	Decreto N° 3.265/2020. Por el cual se establece la Periodicidad para la Actualización de la Evaluación Nacional de Riesgo País en materia de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, así como el de la Verificación de la Metodología para la Evaluación y del Plan Estratégico del Estado Paraguayo (PEEP) de lucha contra el LD/FT/FP	83

CAPÍTULO 3

Resoluciones de la Secretaria de Prevención de Lavado de Activos		
1.	Resolución N° 208/2014. Por la cual se determinan como Sujetos Obligados de la Ley N° 1015/97 y su modificatoria la Ley N° 3783/09, a las Personas Físicas y Jurídicas que desarrollan Actividades de Transporte o Atesoramiento de Valores o Caudales; y, se Establece su Reglamentación en materia de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, basado en Sistema de Administración de Riesgos.	85
2.	Resolución N° 220/2017. Por la cual se determinan como Sujetos Obligados de la Ley N° 1015/97 y su modificatoria la Ley N° 3783/09, a las Personas Físicas y Jurídicas que prestan servicios de locación de Cajas de Seguridad; y, se establece su reglamentación en materia de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, basado en un Sistema de Administración de Riesgos	91
3.	Resolución N° 82/2017. Por la cual se aprueba el reglamento de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, basado en un Sistema de administración de riesgos, para la agencia financiera de desarrollo (AFD)	97
4.	Resolución N° 70/2019. Por la cual se aprueba el Reglamento de Prevención del Lavado de Dinero y el Financiamiento del Terrorismo Basado en un Sistema de Gestión de Riesgos para los Bancos y Financieras supervisados por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay	103
	4.1. Anexo “A 1” - Listados que Contribuyen a la Prevención del LA/FT	138
	4.2. Anexo “A 2” - Contenido Mínimo del Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LA/FT	138
	4.3. Anexo “A 3” - Contenido Mínimo de los Informes del Oficial de Cumplimiento	140
	4.4. Anexo “A 4” - Guía de Señales de Alerta	142
	4.5. Anexo “A 5” - Criterios Mínimos para el Sistema de Calificación de Riesgos de LA/FT para Clientes	148
	4.6. Anexo “A 6” - Beneficiario Final	149
	4.7. Anexo “A 7” - Tablas de Siglas y Definiciones	150
5.	Resolución N° 71/2019. Reglamento de Prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo basado en un Sistema de Gestión de Riesgos para los Sujetos Obligados supervisados por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay	152

	5.1. Anexo “A1” - Listados que Contribuyen a la Prevención del LA/FT	183
	5.2. Anexo “A2” - Contenido Mínimo del Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LA/FT	184
	5.3. Anexo “A3” - Contenido Mínimo de los Informes del Oficial de Cumplimiento	186
	5.4. Anexo “A4” - Guía de Señales de Alerta	187
	5.5. Anexo “A5” - Criterios Mínimos para el Sistema de Calificación de Riesgos de LA/FT para Clientes	194
	5.6. Anexo “A6” - Beneficiario Final	195
	5.7. Anexo “A7” - Tablas de Siglas y Definiciones	196
6.	Resolución N° 94/2019. Por la cual se incluye a las Personas Físicas y Jurídicas que ejerzan en forma habitual la Actividad de Compra-Venta de Inmuebles, en la nomina de Sujetos Obligados, que deben remitir los Reportes de Operaciones Sospechosas y otros inherentes, a la SEPRELAD, a través del aplicativo ROS-WEB	197
	6.1. Anexo - Nota de Designación de Usuario, de Solicitud de Clave de Acceso e Instructivo de Usuario	199
7.	Resolución N° 50/2019. Por la cual se Aprueba el Reglamento de Identificación de Personas Expuestas Políticamente, y las medidas de Debida Diligencia a ser aplicadas por los sujetos obligados determinados en las normas ALA/CFT de la república del Paraguay, conforme a un enfoque basado en riesgos	199
8.	Resolución N° 213/2019. Por la cual se autoriza la emisión de la Guía Interpretativa dirigida a los bancos y financieras supervisados por la superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, sujetos a la observancia de la Resolución 70/2019	206
9.	Resolución N° 214/2019. Por la cual se establecen Normas Complementarias a ser observadas por los Sujetos Obligados dupervisados por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay en sus procedimientos de Análisis de Alerta	207
10.	Resolución N° 008/2020. Por la cual se establecen como Sujetos Obligados de la Ley N° 1.015/97 y su modificatoria la Ley N° 3.783/09 y la Ley N° 6.497/191 a las Personas Físicas y Jurídicas que desarrollan actividades asociadas con Activos Virtuales	209
11.	Resolución N° 009/2020. Por la cual se insta a los Sujetos Obligados de la Ley N° 1.015/97 y sus leyes modificatorias a adoptar en sus Procesos de Debida Diligencia, criterios relacionados con las Personas Físicas y Jurídicas que desarrollan Actividades Asociadas con Activos Virtuales	211
	11.1. Circular UIF-SEPRELAD N° 01 /2020	212
	11.2. Circular UIF- DGSyR /N° 001/2020	213
12.	Resolución N° 55/2020. Por la cual se deja sin efecto el Registro Habilitado por Resolución N° 614/2017 para las Personas Físicas o Jurídicas que se dedican con capital propio a otorgar créditos, prestamos de dinero en efectivo o administren carteras de crédito	214
13.	Resolución N° 77/2020. Por la cual se aprueba el reglamento de Prevención de Lavado de Activos (LA) y Financiamiento del Terrorismo (FT), basado en un sistema de administración de riesgos; dirigido a las empresas de medios de pagos electrónicos autorizadas y supervisadas por el Banco Central del Paraguay	215
	13.1. Anexo I - Señales de Alerta	240
	13.2. Anexo II - Contenido mínimo del manual de PLA/CFT	241
	13.3. Anexo III - Listados que Contribuyen a la Prevención del LA/FT	243
	13.4. Anexo IV - Contenido mínimo de los informes del oficial de cumplimiento	244

14	Resolución N° 135/2020. Por la cual se aprueba la Guía General de Capacitación en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes	245
	14.1. Anexo I de la Resolución N° 135/2020. Por la cual se aprueba la Guía General de Capacitación en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes	247
15.	Resolución N° 156/2020. Por la cual se aprueba el Reglamento de Prevención de Lavado de Activos (LA) y Financiamiento del Terrorismo (FT), basado en un Sistema de Administración y Gestión de Riesgos, dirigido a las entidades cooperativas Sujetas a la Supervisión y Fiscalización del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)	251
	15.1. Anexo I - Contenido Mínimo del Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LA/FT	278
	15.2. Anexo II - Contenido Mínimo de los Informes de Cumplimiento	280
	15.3. Anexo III - Guía General de Señales de Alerta	281
	15.4. Anexo IV - Listados que Contribuyen a la Prevención del LA/FT	283
	15.5. Anexo V - Criterios mínimos para el Sistema de Calificación de Riesgos de LA/FT para Socios	284
16.	Resolución N° 168/2020. Por la cual se autoriza a los Sujetos Obligados dispuestos en la Resolución SEPRELAD N° 77/2020, a implementar de manera excepcional y temporal, Procedimientos Simplificados de Identificación, en el marco de lo establecido en la Ley N° 6587/20	285
17.	Resolución N° 172/2020. Por la cual se aprueba el Reglamento de Prevención de Lavado de Activos (LA) y Financiamiento del Terrorismo (FT), basado en un Sistema de Administración y Gestión de Riesgos, dirigido a las entidades que integran el Mercado de Valores sujetas a la supervisión y Fiscalización de la Comisión Nacional de Valores (CNV)	285
	17.1. Anexo I - Contenido Mínimo del Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LA/FT	313
	17.2. Anexo II - Contenido Mínimo de los Informes de Cumplimiento	314
	17.3. Anexo III - Guía General de Señales de Alerta	316
	17.4. Anexo IV - Listados que Contribuyen a la Prevención del LA/FT	317
	17.5. Anexo V - Criterios Mínimos para el Sistema de Calificación de Riesgos de LA/FT para Clientes	318
18.	Resolución N° 176/2020. Por la cual se aprueba el Reglamento de Prevención de Lavado de Activos (LA) y Financiamiento del Terrorismo (FT), basado en un Sistema de Administración y Gestión de Riesgos, dirigido a las personas Físicas o Jurídicas que presten servicios de remisión o recepción de remesas, transferencias, giros, envíos de dinero, órdenes de pagos, sean electrónicas o físicas	319
	18.1. Anexo I - Contenido Mínimo del Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LA/FT	348
	18.2. Anexo II - Contenido Mínimo de los Informes de Cumplimiento	350
	18.3. Anexo III - Guía General de Señales de Alerta	351
	18.4. Anexo IV - Listados que Contribuyen a la Prevención del LA/FT	355
	18.5. Anexo V - Criterios Mínimos para el Sistema de Calificación de Riesgos de LA/FT para Clientes	355
	18.6. Anexo VI - Glosario de Términos	356

19.	Resolución N° 182/2020. Por la cual se autoriza la Remisión de Reportes de Operaciones (RO) por parte de los Notarios y Escribanos Públicos a través del Sistema Tecnológico Implementado por la SEPRELAD	359
20.	Resolución N° 196/2020. Por la cual se aprueba el reglamento de Prevención de Lavado de Activos (LA) y Financiamiento del Terrorismo (FT), basado en un sistema de administración y gestión de riesgos, dirigido a las personas físicas o jurídicas que desarrollan actividades y profesiones no financieras relativas a la importación, compra y venta de vehículos automotores, y consignación de vehículos automotores para la compraventa	360
	20.1. Anexo I - Contenido Mínimo del Manual De Prevención y Gestión de los Riesgos de LA/FT	380
	20.2. Anexo II - Contenido Mínimo de los Informes de Control Interno	381
	20.3. Anexo III - Guía General de Señales de Alerta	382
	20.4. Anexo IV - Listados que Contribuyen a la Prevención del LA/FT	383
	20.5. Anexo V - Criterios mínimos para el Sistema de Calificación de Riesgos de LA/FT para Clientes	384
21.	Resolución N° 201/2020. Por la cual se aprueba el Reglamento de Prevención de Lavado de Activos (LA) y Financiamiento del Terrorismo (FT), basado en un sistema de administración y gestión de riesgos, dirigido a las Personas Físicas y Jurídicas que, de manera habitual, realicen actividades que involucren la Compra-Venta de Bienes Inmuebles	385
	21.1. Anexo I - Contenido Mínimo del Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LA/FT	403
	21.2. Anexo II - Contenido Mínimo de los Informes de Control Interno	405
	21.3. Anexo III - Guía General de Señales de Alerta	406
	21.4. Anexo IV - Listados que Contribuyen a la Prevención del LA/FT	407
	21.5. Anexo V - Criterios Mínimos para el Sistema de Calificación de Riesgos le LA/FT para Clientes	407
22.	Resolución N° 202/2020. Por La cual se dispone que los Sujetos Obligados de la Ley N° 1015/97 y sus Leyes Modificatorias incorporen en sus procesos de Debida Diligencia del conocimiento de sus Clientes Personas y Estructuras Jurídicas el requerimiento de la Constancia de Inscripción en el Registro de Beneficiarios Finales	409
23.	Resolución N° 218/2020. Por la cual se aprueba el Reglamento para el Registro de Auditores Externos especializados en prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo	409
	23.1. Anexo I - Requisitos documentales de inscripción	416
	23.2. Anexo II - Criterios de Evaluación	417
	23.3. Anexo III - Matriz de Evaluación	418
24.	Resolución N° 222/2020. Por la cual se aprueba el Reglamento de Prevención de Lavado de Activos (LA) y Financiamiento del Terrorismo (FT), basado en un Sistema de Administración y Gestión de Riesgos, dirigido a las Personas Físicas y Jurídicas que desarrollan actividades relativas al Comercio de Joyas, Piedras y Metales Preciosos.	419
	24.1. Anexo I - Contenido mínimo del Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LA/FT	437
	24.2. Anexo II - Contenido Mínimo de los Informes de Control Interno	439

	24.4. Anexo IV - Listados que contribuyen a la prevención de LA/FT	440
	24.5. Anexo V - Criterios mínimos para el sistema de Calificación de Riesgos de LA/FT para Clientes	441
25.	Resolución N° 248/2020. Por lo cual se aprueba el reglamento de Prevención de Lavado de Activos (LA) y Financiamiento del Terrorismo (FT) basado en un Sistema de Administración y Gestión de Riesgos, dirigido a las Casas de Cambios sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay	442
	25.1. Anexo I - Contenido mínimo del manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LA/FT	470
	25.2. Anexo II - Contenido mínimo de los Informes de Cumplimiento	472
	25.3. Anexo III - Guía General de Señales de Alertas	474
	25.4. Anexo IV - Listado que contribuyen a la Prevención del LA/FT	477
	25.5. Anexo V - Criterios mínimos para el Sistema de Calificación de Riesgos de LA/FT para clientes	478
26.	Resolución N° 254/2020. Por la cual se modifican los Artículos 26, 27 y 28 de la Resolución N° 70/19 “Por la cual se aprueba el Reglamento de Prevención del Lavado de Dinero y el Financiamiento del Terrorismo basado en un Sistema de Gestión de Riesgos para los Bancos y Financieras supervisados por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay”	479

CAPÍTULO 4

Bibliografía y páginas de referencia para los postgrados de Prevención de Lavado de Activos/FT/FP 120 hs y Certificación de Prevención de Lavado de Activos/FT/FP en Paraguay Formación de Oficial de Cumplimiento 180 hs

1.	Bibliografía	483
2.	Proyecto Académico CONES - SEPRELAD	487

Certificación de Prevención de Lavado de Activos/FT/FP en Paraguay. Formación de Oficial de Cumplimiento

Cód.	Mód.	Módulo / Asignatura	Hs	Horas Prácticas	Total de Hora
RMLA01	1	Riesgos y Métodos del Lavado de Activos y la financiación del Terrorismo	18	12	30
ENIALA01	2	Estándares Nacionales e Internacionales de Cumplimiento ALA/CFT-FP	18	12	30
PCLA01	3	Programa de Cumplimiento de Antilavado de Activos/CFT-FP	18	12	30
APRS01	4	Aplicación práctica de las Resoluciones emitidas por la SEPRELAD	18	12	30
INALA	5	Investigación Antilavado de Activos/CFT	30	30	60
TOTAL HORAS			102	78	180